



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2024-1748-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2024

Asunto: Invitación a Rendición de cuentas 2023

Señor
Oscar Xavier Guamán Pacalla
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA PUENGASÍ

Señora
Elena Margoth Freile Rubio
Secretaria
CABILDO MONJAS COLLACOTO

Señor
Pablo Genaro Arias Salazar
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO

Licenciada
Mirian Alexandra Sanchez Tito
Coordinadora
ESCUELA FISCAL MIXTA REINO DE QUITO

Señor
Segundo Luis Alberto Valverde
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LIBERTAD

Señora
Ángela del Consuelo Anchaluisa López
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA LA LIBERTAD

Señora
María Belén Delgado Barahona
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ITCHIMBIA

Señor
Milton Rene Chamorro Bejarano
Presidente



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2024-1748-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2024

ASAMBLEA BARRIAL SAN JUAN BOSCO DE QUITO

Señora

Fanny Dinna Barcia Quiñonez

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA SAN JUAN

Cristian Ivan Quishpe Cunache

FUNDACION JOVENES LUCHADORES DE LA PAZ Y DE LA VIDA

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal “Manuela Sáenz”.

Por medio del presente, conforme al **Art. 88** de la ley orgánica de participación ciudadana mismo que establece: *...”Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes”...*

En este sentido y en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, me permito extender la cordial invitación al acto de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2023 correspondiente a la Administración Zonal “Manuela Sáenz” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito con el siguiente detalle:

Fecha: jueves, 16 de mayo de 2023

Hora: 16:30

Lugar: Centro Cultural Metropolitano, García Moreno y Espejo.

Esperamos contar con su valiosa participación, dado que la Rendición de Cuentas fomenta, además, la organización social de acuerdo con los intereses ciudadanos y según las necesidades específicas; facilita la participación e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre gobernantes y ciudadanos para buscar soluciones de manera colectiva. Por tanto, se fortalece la gobernabilidad, al restaurar la confianza en la gestión



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2024-1748-O

Quito, D.M., 09 de mayo de 2024

pública, permitiendo así potenciar la democracia participativa

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz

ADMINISTRADOR ZONAL

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Anexos:

- Metodología de Rendición de Cuentas de la Administración Manuela Sáenz.docx
- Inf Narrativo AZMS 2023.docx

Copia:

Señora

Gina Patricia Fernandez Tenecela

Servidor Municipal 5

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gina Patricia Fernandez Tenecela	gpft	AZMS-DZPC	2024-05-08	
Aprobado por: Hernan Alejandro Ortiz Diaz	haod	AZMS	2024-05-09	

